

**COMITÉ SUGA
COMITÉ EXTRAORDINARIO**

FECHA: Octubre 11 de 2019.

HORA: 07:30 a.m. hasta 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas – Subsecretaria de Gobernabilidad y Garantías del Derecho, Secretaria Distrital de Gobierno

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo y Tipo de Vinculación	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
ANDRES FELIPE GUTIERREZ	DIRECTIVO	SDG	X		-
SANDY IBAÑEZ	PROFESIONAL	IDIGER	X		-
MARTHA REYES CASTILLO	PROFESIONAL CARRERA OFICINA JURÍDICA	SDCRD	X		-
HUMBERTO GONZALEZ	PROFESIONAL	SDM	X		-
JOHN JAIRO PALACIO VACA	PROFESIONAL	UAECOB		X	-
OSCAR A. DUCUARA	DIRECTIVO	SDA		X	-
LUIS ENRIQUE BELEÑO GUTIERREZ	DIRECTIVO	SDS		X	-
NATHALYE PABON AYALA	DIRECTIVO	SDSCJ		X	-
JIMMY SANCHEZ	TECNICO TECNOLOGICO	MEBOG		X	-

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO	ASESOR DE DESPACHO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

INVITADOS PERMANENTES: No Aplica

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
FABIOLA YAÑEZ	PROFESIONAL	SDDE	X		
ÁLVARO OSPINA S.	PROFESIONAL	SDDE	X		
JAIME RUDAS	PROFESIONAL	SDCRD	X		
JUAN CAMILO CETINA	PROFESIONAL	SDG	X		-
INGRID YULIANA PÉREZ CELIS	PROFESIONAL	SDG	X		-
ESTEFANI BARRETO	PROFESIONAL	SDSCJ	X		-
PATRICIA OVALLE	PROFESIONAL	SDG	X		-
SANDRA ALVARADO	PROFESIONAL	SDS	X		-

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación Orden del día
3. Mercados Campesinos (SDDE)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación Orden del día
3. Mercados Campesinos (SDDE)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realiza verificación del quorum con presencia de seis (06) de las nueve (09) entidades que conforman el Comité, por lo tanto, se tiene quorum de liberatorio y decisorio.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

El anterior es el orden del día aprobado por el Comité.

3. MERCADOS CAMPESINOS (SDDE)

PRESIDENTE – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ANDRÉS FELIPE GUTIERREZ

La idea de este comité extraordinario es colaborar a ayudarles a la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico La otra semana atiene mercados campesinos, esta programado para los días 16 y 19 montaje y desmontaje 17 y 18 evento, por tiempos no alcanzaron a subirlo en el Aplicativo SUGA la idea es pedir la colaboración de todas las entidades que hacen parte del comité para sacarlo este evento adelante a mas tardar el día martes.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - FABIOLA YAÑEZ

Los días 17 y 18 de octubre se realizará en Plaza de Bolívar el evento Mercados Campesinos, tenemos 344 productores campesinos invitados, 114 carpas de 3x3 y dos carpas de 6x6 no habrá tarima, el requerimiento es exactamente igual al que nos aprobaron para el mercado campesino que desarrollamos el 25 y 26 de septiembre. De hecho, el Secretario inicio el trámite y luego Hugo Ambrosio Rojas, que es el Director de Abasteciendo y Economía Rural y luego se radico en físico a todas las entidades que hacen parte del comité SUGA.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - ÁLVARO OSPINA S.

Este mercado cobra también una importancia porque estamos celebrando el día mundial de la alimentación, entonces precisamente se tiene una participación importante por productores de la ruralidad de Bogotá.

Este día se venía celebrando en Plaza de Artesanos, pero el alcalde también pidió que se conmemorará este día en Plaza de Bolívar por la magnitud y por la emblemática ya que se pueden convocar más productores de la ruralidad en este sitio.

Básicamente por esta razón es tan importante la aprobación del permiso ya que es una antesala que se le dará a los productores para cerrar este día.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - FABIOLA YAÑEZ

Cerraríamos Administración con mercados en Plaza de Bolívar, de hecho, fue el alcalde quien solicito se hicieran más mercados campesinos porque realmente el decreto 455 solo exige hacer el Gran Mercado Campesino el primer viernes del mes de junio.

PRESIDENTE – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ANDRÉS FELIPE GUTIERREZ

El compromiso de todas las entidades de emitir concepto a más tardar el martes para poder estudiarlo y poder sacar la resolución del evento.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

A nosotros nos radicaron en físico en la entidad a lo cual nosotros ya emitimos concepto manifestando que estaban fuera de los tiempos establecidos, esa respuesta se emitió el día de ayer.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Independientemente que haya un tramitador, hay una responsabilidad de la entidad y es la que debe presentar el tema ante las entidades técnicas del comité SUGA.

En ese orden de ideas y es un poco lo que están solicitando las entidades es la radicación de los documentos con todos los soportes y los anexos técnico para que le den trámite tal cual como lo determina el Dr. Andrés, es darle trámite vía física y darle trámite como se le dio a Festival de Verano que manejo el IDR.

Si requerimos que la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico cuando radique tengan en cuenta el Plan de Emergencias y Contingencias y toda la descripción de lo que es el viento y así las entidades puedan emitir un concepto sea favorable no, frente a la evaluación de los mismos documentos.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

De acuerdo con las disposiciones que se den acá en comité entramos apoyar y a revisar el Plan de emergencias y contingencias para emitir concepto.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – SANDRA ALVARADO

SDS ya emitió respuesta por el médico evaluador el delegado, porque el tuvo diálogo con Juan Camilo y ya emitió un concepto favorable.

PRESIDENTE – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ANDRÉS FELIPE GUTIERREZ

Juan Camilo debe recoger todos los conceptos en cada una de las entidades y luego radicarlos en SDG a más tardar el martes a la 3 de la tarde, con toda la documentación necesaria.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

El 16 y 19 son días de montaje y desmontaje que hacen parte de un concepto de uso de plaza que emite SDG y ellos tienen la autorización y no tiene que ver con el desarrollo del evento.

El desarrollo del evento específicamente va para los días 17 y 18, en ese orden de ideas SDG debería emitir resolución a más tardar el día 16 a las 4.30 de la tarde. El límite para recibir documentos por parte del organizador sería el martes en la tarde.

Se les transmitirá la información a Policía y a Bomberos.

PRESIDENTE – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ANDRÉS FELIPE GUTIERREZ Se radica nuevamente en todas las entidades y el organizador se encarga de radicar todos los conceptos junto con los documentos administrativos que habla la resolución 569 en el capítulo dos a SDG para luego emitir resolución.

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE – JAIME RUDAS

Tal vez una duda más, siempre habían hecho este trámite a tiempo.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - FABIOLA YAÑEZ

Fue un tema interno, no había presupuesto se esperaba hacer una adición al operador de bolsa de lógica no se pudo y hasta último momento se tomó esa decisión, entonces deberíamos mirar de donde sacábamos ese presupuesto para cumplir con la solicitud del alcalde. Adicionalmente nos cogió que los días en los que debíamos radicar el permiso estamos en mercado de plaza de bolívar, todos estamos enfocados en esos dos días y acá de plaza y cuando terminamos en plaza de bolívar llegamos a la oficina y dijimos, El permiso.

Pedimos mil disculpas por ponerlos en esas acepciones.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – HUMBERTO GONZALEZ

La recomendación que radiquen en las instalaciones de Paloquemao y por temas de tiempo por favor regálenos una copia del radicado para minimizarlo al máximo

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha limite para su cumplimiento
1	SDDE, se encarga de radicar todos los conceptos junto con los documentos administrativos a SDG	FABIOLA YAÑEZ	SDDE	15-10-2019

Elaborada por: Ingrid Yuliana Pérez Celis - Contratista

Fecha de la próxima reunión: 24-10-2019

Lugar de la próxima reunión: Sala auxiliar de Juntas de Despacho, Secretaría Distrital de Gobierno

4. CONCLUSIONES.

En la presente reunión no se realizó votación alguna para decidir puntos o temas.

Las conclusiones de los temas tratados quedaron incluidas en el espacio donde fue discutido.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Octubre 24 de 2019. 08:00 a.m. Sala auxiliar de Juntas de Despacho, Secretaria Distrital de Gobierno

En constancia se firman,


PRESIDENTE
ANDRÉS FELIPE GUTIERREZ G.
Director Jurídico


SECRETARIO
ÁLVARO GUILLERMO VARGAS C.
Asesor de Despacho

Anexos:

Lista de firma de asistentes

Elaborada por:

Ingrid Yuliana Pérez Celis - Contratistas